

clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Agrícola. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: BUP, FP segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: BUP, FP segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Almacén. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Lebrija, 23 de enero de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

9131 RESOLUCION de 26 de enero de 1996, de la Diputación Provincial de Soria, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Soria.

Corporación: Diputación Provincial de Soria.

Número de Código Territorial: 42000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de diciembre de 1995).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Parque.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe Parque Bomberos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Planta. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón Vías y Obras. Número de vacantes: Dos.

Soria, 26 de enero de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

9132 RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Huesca.

Corporación: Diputación Provincial de Huesca.

Número de Código Territorial: 22000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de febrero de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Analista-Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Portero-Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Huesca, 9 de febrero de 1996.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.

9133 RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Betanzos.

Número de Código Territorial: 15009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de febrero de 1996).